

MI Copia

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias
Distrito Turístico y Cultural



Cartagena de Indias D.T. y C., jueves, 26 de diciembre de 2019
Oficio **AMC-OFI-0163330-2019**

Doctor (as)
MARTHA SEIDEL PERALTA-Secretario General
JAQUELINE ORTEGA DIAZ-Director de Apoyo Logístico
MARGARITA CASAS COTES-Directora de Talento Humano
Alcaldia Mayor de Cartagena de Indias
Cartagena

**Asunto: INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PUBLICO
PRIMER TRIMESTRE 2019.**

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento, la Oficina Asesora de Control Interno en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría de 2019, realizó Informe de Ley correspondiente a la Austeridad y Eficiencia del Gasto Publico-Primer Trimestre 2019 de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, en virtud a lo anterior se generó informe No. CI-0073-19, el cual contiene recomendaciones de acuerdo a las observaciones descritas, a fin de que se tomen los correctivos del caso.

Agradeciendo su atención.

Atentamente,

Juan Carlos Frias Morales
JUAN CARLOS FRIAS MORALES
JEFE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

Anexo: Informe de Auditoria No. CI-0073-19 (15) Folios

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA	Página 1 de 15

1. DATOS GENERALES

Título:	INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PUBLICO PRIMER TRIEMSTRE 2019		
Fecha de Emisión:	15/12/2019	Informe Numero:	CI-0073-19
Tipo de Informe:	Evaluación y/o Seguimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	Evaluación de la Gestión del Riesgo <input type="checkbox"/>
	Enfoque hacia la Prevención	<input type="checkbox"/>	Relación con Entes Externos de Control <input type="checkbox"/>
Dependencia:	Dirección Administrativa De Apoyo Logístico, Dirección Administrativa Del Talento Humano, Secretaria General		
Responsables: Raquel Ruiz Zabaleta – Asesor Externo OACI Karina Díaz Espriella– Asesor Externo	Remitido a: Dra. Martha Seidel Peralta – Secretaria General Dra. Jaqueline Ortega Díaz - Director Apoyo Logístico Dra. Margarita Casas Cotes – Director Talento Humano		
Revisó: Juan Carlos Frías Morales Jefe Oficina Asesora de Control Interno			

Reunión de Apertura			Ejecución de la Auditoría			Reunión de Cierre		
Día	Mes	Año	Desde	Hasta		Día	Mes	Año

2. DESCRIPCIÓN

Antecedentes y/o justificación: La Oficina Asesora de Control Interno en cumplimiento de la ley 87 de 1993, Decreto 1737 de 1998, Decreto 648 de 2017, al Decreto 984 de 2012 que modificó el artículo 22 del decreto 1737 de 1998 y Resolución 5242 de 20011 de la contraloría General de la Republica, de la Resolución Presidencial N° 9 de noviembre de 2018 elaboró el informe de Austeridad y eficiencia del gasto público para el trimestre comprendido entre el 1 enero al 31 de marzo de 2019, análisis que se elaboró con base en la información reportada por la Dirección de	Alcance: Efectuar seguimiento y análisis a cada uno de los rubros del presupuesto de gastos de Funcionamiento de la alcaldía Distrital de Cartagena, correspondiente al primer trimestre 2019 en cumplimiento a la política sobre Austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos.
--	--

Dirección:

Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 2 de 15

Talento Humano y La Dirección Administrativa de Apoyo Logístico	
Objetivo General: Verificar el cumplimiento normativo en el marco del plan de Austeridad y Eficiencia del gasto Público; direccionado por el Gobierno Nacional y como resultado de exponer situaciones y hechos, que pueden servir como base para la toma de decisiones; de igual manera, determinar el comportamiento del consumo frente a las metas institucionales, los incrementos y/o ahorros e identificar aquellos hechos que llamen la atención, para efectuar las recomendaciones a que haya lugar, las cuales serán presentadas en este informe.	Metodología aplicada: Se procedió con la revisión de los gastos y la información remitida por las dependencias consolidadoras, tomando como referentes: la ejecución presupuestal, planta de personal, los contratos de servicios personales, entre otros; todo ello suministrado por la Dirección de Talento humano, Apoyo Logístico, con la cual se procedió a la determinación de cifras comparativas entre los meses y analizar comportamiento su comportamiento
Objetivo Específico: <ul style="list-style-type: none">- Verificar el cumplimiento de las normas vigentes en materia de Austeridad y eficiencia del gasto público.- Analizar el comportamiento de los gastos de forma comparativo y sus variaciones- Verificar que los gastos ejecutados estén orientados a la racionalización y uso adecuado de los recursos	

3. RESULTADOS

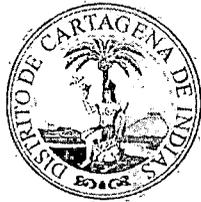
3. MARCO LEGAL

- Ley 1815 del 7 de diciembre de 2016, art. 104** – Plan de austeridad del gasto
- Decreto 26 de 1998.** “Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público”.
- Decreto 1737 de 1998.** “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”
- Decreto 1738 de 1998.** “Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público.”
- Decreto 2209 de 1998. “Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998”.
- Decreto 2445 de 2000** “Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998” Decreto 2465 de 2000 “Por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737 de 1998”

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGC101-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 3 de 15

- g) **Decreto 1598 de 2011** "Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998"
- h) **Decreto 984 del 14 de mayo de 2012.** el cual modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998." Que indica: Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones, y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno del organismo. En todo caso será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. El informe de austeridad que presenten los jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares".
- i) Ley 1474 de julio de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."
- j) Decreto 2209 de 1998. "por el cual se modifican parcialmente los decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998.
- k) Decreto 1598 de 2011. "por el cual se modifica el artículo 15 del decreto 1737 de 1998"
- l) Directiva presidencial 03 de abril de 2012. Plan de mejoramiento, informe mensual de seguimiento, austeridad del gasto. Directiva presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la administración pública. Directiva presidencial No. 06 del 2 de diciembre de 2014. Por el cual establece direcciones para racionalizar los gastos de funcionamiento del estado en el marco del Plan de Austeridad.
- m) **Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012.** Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública.
- n) **Directiva Presidencial 01 del 10 de febrero de 2016.** Por la cual se deroga la Directiva 05 y 06 de 2014 e imparte lineamientos complementarios al Plan de Austeridad iniciado por el Gobierno Nacional desde 2014, como medidas adicionales al recorte del 1% en gastos de funcionamiento e inversión aprobado en la Ley de Presupuesto 2016.

3.2 EVALUACION AL CUMPLIMIENTO LEGAL

Dando cumplimiento a la directriz nacional en materia de austeridad y eficiencia del gasto público Conforme al oficio de fecha AMC-OFI-0045706-2019 de la Dirección de Apoyo Logístico de fecha 24 de abril de 2018 y recibido en la misma fecha, referente al primer trimestre 2019, se recibió la siguiente información:

- Gastos de personal (nomina, vacaciones, horas extras)

Dirección:

Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 4 de 15

- Informe sobre asignación y uso teléfonos fijos y móvil
- Informe sobre asignación y usos de los vehículos oficiales
- Relación contratos de arrendamiento para las diferentes dependencias del distrito
- Relación contratos de mantenimiento y reparaciones locativas
- Relación de gastos por servicios públicos

El presente informe corresponde al seguimiento realizado por la Oficina Asesora de control interno a los gastos de personal, contratación de servicios personales y gastos generales de acuerdo a la normatividad vigente.

Se procedió a analizar, consolidar y comparar el trimestre anterior (oct-dic 2018) y el primer trimestre 2019, así como el comparativo con el primer trimestre de la vigencia 2018, a fin de determinar las variaciones presentadas. La información que se presenta da cuenta del comportamiento de los gastos efectuados en el primer trimestre 2019 en los rubros enunciados relacionados con gastos de personal y gastos generales y el comparativo de la ejecución con el mismo trimestre de 2018

FUENTES DE INFORMACION

Para el desarrollo de este informe, se tomó la información reportada por la Dirección Administrativa del talento Humano, quienes reportaron datos consolidados referente al Gastos de personal, Contratación de servicios indirectos, mientras que la Dirección Administrativa de Apoyo Logístico suministro información relacionada con gastos generales tales como servicios públicos, uso de telefonía fija y móvil, vehículos oficiales, arrendamiento viene y mejoras locativas inmuebles, mantenimiento; igualmente se tomó información de la ejecución presupuestal con corte a marzo de 2018, insumo para este informe

1. GASTOS DE PERSONAL

ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos más representativos, asociados a la nómina, servicios personales indirectos correspondientes al primer trimestre de 2019.

1.1 Planta de Personal

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA	Página 5 de 15

Se relaciona, el número de servidores públicos que, a la fecha de corte del presente informe, laboran en la Alcaldía de Cartagena:

No. De personas de planta: 844

No. De personas vinculadas por Prestación de Servicios (Inversión y funcionamiento): 3.925

Se discriminan a continuación los rubros que conforman los gastos de nómina.

**TABLA 1
Gastos de Nómina Discriminados
Con corte a marzo 31 de 2019**

ITEM	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL TRIMESTRE
SUELDO	2.642.296.395,00	2.834.855.387,00	2.846.981.082,00	8.324.132.864,00
GASTOS DE REPRESENTACION	89.455.400,00	87.945.284,00	88.983.489,00	266.384.173,00
PRIMA DE NAVIDAD	7.874.796,00	876.097,00	1.905.731,00	10.656.624,00
PRIMA DE VACACIONES	81.794.225,00	89.246.069,00	131.210.995,00	302.251.289,00
HORAS EXTRAS DOMINICALES Y FEST.	260.637.038,00	246.270.421,00	217.853.538,00	724.760.997,00
BONIFICACION POR RECREACION	11.092.712,00	6.216.577,00	9.392.738,00	26.702.027,00
INTER.CESANTIAS	234.489.074,00			234.489.074,00
VACACIONES	241.396.606,00	63.011.144,00	80.223.958,00	384.631.708,00
SUBSIDIO DE ALIMENTACION	4.396.423,00	4.895.832,00	4.861.737,00	14.153.992,00
COMPENSATORIOS	73.595.239,00	158.723.390,00	63.804.764,00	296.123.393,00
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	156.999.852,00	7.120.868,00	83.329.391,00	247.450.111,00
CESANTIAS	2.126.103.185,00	377.637.280,00		2.503.740.465,00
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	188.911.200,00	1.088.033.300	1.077.600.900,00	2.354.545.400,00
BONIFICACION ESPECIAL	1.039.607,00	111.564.054,00	654.533,00	113.258.194,00
TOTAL	6.120.081.752,00	5.076.395.703,00	4.606.802.856,00	15.803.280.311,00

Dirección:

Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 -- 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA	Página 6 de 15

TABLA 4

Personal Contratado por OPS con corte a Marzo 31 de 2019

RUBRO	No.DE OPS	VALORES
INVERSION	2808	34.551.007.190,00
FUNCIONAMIENTO	1117	15.984.851.988,00
TOTAL	3925	50.535.859.178,00

2. GASTOS GENERALES

A. PAPELERIA

Conforme a la respuesta dada por la Dirección de apoyo logístico mediante oficio AMC-OFI-0048814-2019 abril 30 de 2019, no reportaron información por este rubro. No fue posible establecer el comportamiento en el consumo de resma de papel por dependencias

En relación al cumplimiento de la política CERO PAPEL en la administración pública establecida por el gobierno Nacional a través del Ministerio de las Tecnologías e información de Gobierno en Línea, NO SE EVIDENCIA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA CERO PAPEL, esta se encuentra en proceso de socialización por parte de Secretaria General.

B. IMPRESIONES Y PUBLICACIONES

Para el primer trimestre 2019 se reportó un proceso por mínima cuantía así:

PROCESO: DAAL-003-2019

MODALIDAD: MINIMA CUANTIA



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 7 de 15

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y SERVICIOS CONEXOS CON DESTINO A LAS DIFERENTES SECRETARIAS Y DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA

FECHA: FEBRERO 4 DE 2019

CONTRATISTA: DISPRO SAS

VALOR: \$81.552.604

PLAZO: DICIEMBRE 31 DE 2019

ESTADO: EN EJECUCION

Es de anotar que en el trimestre anterior (oct-dic 2018) no se reportó información referente a este rubro, por lo que no fue posible efectuar el comparativo, a pesar de emitir un segundo requerimiento de la información.

C. ASIGNACION Y USO DE TELEFONIA MOVIL

Según lo dispuesto en el Numeral 11, Art. 15 del Decreto 1598 de 2011 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la alcaldía cuenta con un total de 105 líneas de telefonía móvil con el operador TIGO en planes cerrados como se detalla a continuación:

Nº DE CELULAR	RESPONSIBLE	VALOR AUTORIZADO CONSUMO MENSUAL	VALOR CONSUMO MENSUAL
3012284425	FREDDY PERIÑAN- COORDINADOR GESTION DEL RIESGO	\$ 80.225	\$ 80.225
3012765146	AMAURY PADILLA-DIRECTOR ADMI. SEC EDUCACION	\$ 69.548	\$ 69.548
3014389011	SECRETARIA GENERAL- MARTHA SEIDEL PERALTA	\$ 80.225	\$ 80.225
3017757361	ARLETH CABARCAS- SECRETARIA PRIVADA	\$ 80.225	\$ 80.225
3022905542	YURANIS ROMERO BALDOVINO- FONDO DE PENSIONES	\$ 69.548	\$ 69.548
3022905543	CARLOS CUESTA-JEFE OFICINA INFORMATICA	\$ 69.548	\$ 69.548
3153067092	DISPONIBLE-ASESOR DE DESPACHO	\$ 80.225	\$ 80.225
3153759791	DISPONIBLE-DIRECTOR DE IMPUESTOS	\$ 69.548	\$ 69.548
3155423398	LUIS CANO-TESORERO DISTRITAL	\$ 80.225	\$ 80.225
3155620200	DESPACHO ALCALDE	\$ 69.548	\$ 69.548
3155704178	IVAN CASTRO-SECRETARIO DE PLANEACION	\$ 80.225	\$ 80.225
3156719829	AMIN SANABRIA-COMISARIO DE FAMILIA	\$ 69.548	\$ 69.548
3158272592	DISPONIBLE- COORDINADORA VENTANILLAS DE ATENCION AL CLIENTE	\$ 80.225	\$ 80.225

Dirección:

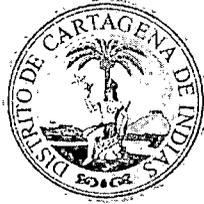
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:

6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co

www.cartagena.gov.co



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 8 de 15

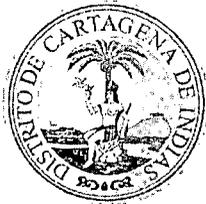
3162310352	JAVIER POSADA-ASESOR DE DESPACHO (PES)	\$ 69.548	\$ 69.548
3162337622	MARGARITA ROBLES-COMISARIO DE FAMILIA CANAPOTE	\$ 69.548	\$ 69.548
3162433726	CLARA CALDERON-SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	\$ 69.548	\$ 69.548
3163038428	JOEL BARRIOS-JEFE DE BOMBEROS	\$ 80.225	\$ 80.225
3163246952	PATRICIA ZAPATA-ALCALDESA LOCAL 3	\$ 69.548	\$ 69.548
3163430475	PEDRITO PEREIRA-ALCALDE MAYOR	\$ 80.225	\$ 80.225
3164684156	CARLOS MIELES-ALCALDE LOCAL 1	\$ 69.548	\$ 69.548
3164739678	JOSE CARLOS PUELLO-SECRETARIO INTERIOR	\$ 80.225	\$ 80.225
3164820519	JUAN CARLOS FRIAS MORALES-JEFE CONTROL INTERNO	\$ 69.548	\$ 69.548
3164830004	ALFONSO MONTES-JEFE ARCHIVO GENERAL	\$ 69.548	\$ 69.548
3165218115	HUMBERTO MERCADO -COMISARIO DE FAMILIA	\$ 69.548	\$ 69.548
3165219207	NUBIA CORONEL-FORMACION CIUDADANA	\$ 69.548	\$ 69.548
3165236977	DISPONIBLE-DIRECTOR UMATA	\$ 69.548	\$ 69.548
3165297145	DISPONIBLE-DESPACHO ALCALDE	\$ 69.548	\$ 69.548
3166904236	UNIDAD DE ADULTO MAYOR	\$ 69.548	\$ 69.548
3166914355	GREGORIO RICO-ALCALDE LOCAL 2	\$ 69.548	\$ 69.548
3167401024	ARTURO FACIOLINCE-JEFE DE CONTROL DISCIPLINARIO	\$ 69.548	\$ 69.548
3167408843	SERVIDOR DE COMUNICACIÓN - INFORMATICA	\$ 57.570	\$ 57.570
3167429674	DISPONIBLE-DEFENSORIA DEL PACIENTE	\$ 69.548	\$ 69.548
3167437925	DISPONIBLE-INFORMATICA	\$ 69.548	\$ 69.548
3167443612	SERVIDOR DE COMUNICACIÓN - INFORMATICA	\$ 57.570	\$ 57.570
3167446245	DISPONIBLE-DEFENSORIA DEL PACIENTE	\$ 69.548	\$ 69.548
3167448696	MARGARITA CASAS-TALENTO HUMANO	\$ 69.548	\$ 69.548
3167448987	DISPONIBLE-DIRECTOR PES	\$ 69.548	\$ 69.548
3168303234	GLEDYS SALCEDO-SISBEN	\$ 69.548	\$ 69.548
3168629744	OFICINA DE ASESORES DE DESPACHO	\$ 69.548	\$ 69.548
3168770044	SERVIDOR DE COMUNICACIÓN - INFORMATICA	\$ 57.570	\$ 57.570
3168787299	CLAUDIA ANAYA MARIN- PROGRAMA FAMILIAS EN ACCION	\$ 80.225	\$ 80.225
3173001206	SERVIDOR DE COMUNICACIÓN - INFORMATICA	\$ 57.570	\$ 57.570
3173006067	EULALIA PINEDO-DIRECTORA DE PROTOCOLO	\$ 80.225	\$ 80.225
3173711837	WILLIAN GORDON-COMISARIO DE FAMILIA	\$ 69.548	\$ 69.548
3173837165	LAURA MENDOZA-GESTION DEL RIESGO	\$ 69.548	\$ 69.548
3174006550	OFICINA DE PROTOCOLO	\$ 69.548	\$ 69.548
3174008556	DISPONIBLE-DESPACHO ALCALDE	\$ 80.225	\$ 80.225

Dirección:

Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 - 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co



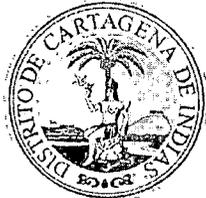
ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 9 de 15

3174016064	JAQUELIN ORTEGA-DIRECTOR APOYO LOGISTICO	\$ 80.225	\$ 80.225
3174017042	JAIME DE AVILA-CARCEL DE SAN DIEGO	\$ 80.225	\$ 80.225
3174022226	DISPONIBLE- SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA	\$ 80.225	\$ 80.225
3174024106	JUDITH PEREZ- INMUEBLES APOYO LOGISTICO	\$ 69.548	\$ 69.548
3174037526	JORGE CAMILO CARRILLO PADRO-JEFE OFICINA JURIDICA	\$ 69.548	\$ 69.548
3174282648	LOURDES GARCES-COMISARIO DE FAMILIA	\$ 69.548	\$ 69.548
3174361578	PROGRAMA MAS FAMILIAS EN ACCION	\$ 69.548	\$ 69.548
3174381839	DISPONIBLE-ASESOR DE DESPACHO	\$ 80.225	\$ 80.225
3174405663	CARMEN GOMEZ-ALCALDIA LOCAL 3	\$ 69.548	\$ 69.548
3175004081	ANIBAL THERAN- JEFE DE PRENSA	\$ 80.225	\$ 80.225
3175010991	UIC APOYO LOGISTICO	\$ 69.548	\$ 69.548
3175011078	OFICINA DE INFORMATICA	\$ 69.548	\$ 69.548
3175013157	DISPONIBLE- APOYO LOGISTICO	\$ 69.548	\$ 69.548
3175020440	WILLIAM VALDERRAMA-SECRETARIO DE HACIENDA	\$ 80.225	\$ 80.225
3175030465	DISPONIBLE-SECRETARIA GENERAL	\$ 80.225	\$ 80.225
3175051398	EDGAR MARIN TAMARA-DIRECTOR CONTROL URBANO	\$ 69.548	\$ 69.548
3176674442	DARILIS GUARDO-ALMACEN	\$ 69.548	\$ 69.548
3176679769	OFICINA DE INFORMATICA	\$ 69.548	\$ 69.548
3183384930	DISPONIBLE-JEFE PRESUPUESTO	\$ 69.548	\$ 69.548
3183469852	CAROLINA LEON-PROGRAMA ASUNTOS PARA LA MUJER	\$ 69.548	\$ 69.548
3183473238	ARIANNA ZUNILDA CASTRO PUELLO-SECRETARIA DE PARTICIPACION	\$ 80.225	\$ 80.225
3183545161	SAGRARIO CORTEZ-COMISARIA FAMILIA	\$ 69.548	\$ 69.548
3185145430	DULFRY MARTINEZ- GERENTE ESPACIO PUBLICO	\$ 80.225	\$ 80.225
3185145447	OFICINA DE ESCUELA DE GOBIERNO	\$ 69.548	\$ 69.548
3185145452	CLAUDIA ALMEIDA CASTILLO-SECRETARIO DE EDUCACION	\$ 80.225	\$ 80.225
3185167485	SERVIDOR DE COMUNICACIÓN - INFORMATICA	\$ 57.570	\$ 57.570
3185326023	OFICINA ASESORA INFORMATICA	\$ 69.548	\$ 69.548
3024559815	RAFAEL JIMENEZ-INSPECTOR DE POLICIA	\$ 59.296	\$ 59.296
3024591947	PAOLA SERNA TOBIAS -INSPECTOR DE POLICIA	\$ 59.296	\$ 59.296
3024619061	MARITZA LIDUEÑAS-INSPECTOR DE POLICIA	\$ 59.296	\$ 59.296
3024376433	LUIS CARLOS LOPEZ POSSO-INSPECTOR DE POLICIA	\$ 59.296	\$ 59.296
3024235587	WALTER PALENCIA CARIZ-INSPECTOR DE POLICIA	\$ 59.296	\$ 59.296
3022023217	ANA ELENA FRANCO-INSPECTOR DE POLICIA	\$ 59.296	\$ 59.296
3024339418	YOHANA PAJARO SUAREZ-INSPECTOR DE POLICIA	\$ 59.296	\$ 59.296

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 - 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA	Página 10 de 15

3022011061	FERNAN PEREZ SARABIA-INSPECTOR DE POLICIA	\$ 59.296	\$ 59.296
3024326554	LUIS MENDOZA-INSPECTOR DE POLICIA	\$ 59.296	\$ 59.296
3022023137	ELVIA PAJARO-INSPECTOR DE POLICIA	\$ 59.296	\$ 59.296
3014656391	SANDRA PIMIENTA-INSPECTOR DE POLICIA	\$ 59.296	\$ 59.296
3024434380	JUAN CARLOS ARELLANO ORTIZ-INSPECTOR DE POLICIA	\$ 59.296	\$ 59.296
3024680790	OMAR LUNA-INSPECTOR DE POLICIA	\$ 59.296	\$ 59.296
3024567926	MONICA HERAZO MORALES-INSPECTOR DE POLICIA	\$ 59.296	\$ 59.296
3045799554	GEIDIS VELASQUEZ-INSPECTOR DE POLICIA	\$ 59.296	\$ 59.296
3024568274	LIBARDO VILLALOBOS-INSPECTOR DE POLICIA	\$ 59.296	\$ 59.296
3024565630	JOSE MARIA ARRIETA-INSPECTOR DE POLICIA	\$ 59.296	\$ 59.296
3024632973	JOSE ARRELANO GUERRA-INSPECTOR DE POLICIA	\$ 59.296	\$ 59.296
3024407443	JOSE CACERES REYES-INSPECTOR DE POLICIA	\$ 59.296	\$ 59.296
3024589651	OSWALDO GARCIA GUERRERO-INSPECTOR DE POLICIA	\$ 59.296	\$ 59.296
3024587886	ALFONSO RAMOS-INSPECTOR DE POLICIA	\$ 59.296	\$ 59.296
3013948580	OMAR CERVANTES GONZALES-INSPECTOR DE POLICIA	\$ 59.296	\$ 59.296
3024314425	HEYZELT ORTEGA-INSPECTOR DE POLICIA	\$ 59.296	\$ 59.296
3024399348	AZARIAS BELLO-INSPECTOR DE POLICIA	\$ 59.296	\$ 59.296
3024663199	MARTIN ARCE-INSPECTOR DE POLICIA	\$ 59.296	\$ 59.296
3022024403	JOSE ISIDRO CASTAÑO-INSPECTOR DE POLICIA	\$ 59.296	\$ 59.296
3024620350	EUSEBIO PERNETT BARBOZA-INSPECTOR DE POLICIA	\$ 59.296	\$ 59.296
3024667175	AMALIA JASPE-INSPECTOR DE POLICIA	\$ 59.296	\$ 59.296
3024426770	JAVIER CABRERA DE LEON-INSPECTOR DE POLICIA	\$ 59.296	\$ 59.296
3024287065	CIELO PATRICIA OTERO-INSPECTOR DE POLICIA	\$ 59.296	\$ 59.296
3024297145	ORLANDO BANQUEZ-INSPECTOR DE POLICIA	\$ 59.296	\$ 59.296

Tabla 4

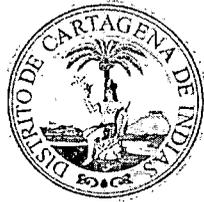
TRIMESTRE 2019	VALOR PLAN	VALOR PAGO
ENERO	7.170.398	7.170.398
FEBRERO	7.170.398	7.170.398
MARZO	7.170.398	7.170.398
TOTAL	21.511.194	21.511.194

Fuente: Dirección apoyo Logístico- marzo 2019

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 11 de 15

Se observa que el gasto por telefonía celular no presento variación con relación al trimestre anterior (2018) manteniendo constante el consumo en \$7.170.398 mensual. Con relación al mismo trimestre de la vigencia anterior muestra un incremento del 34, 47% como se muestra a continuación:

TABLA 5

CONCEPTO	I TRIMESTRE 2018	I TRIMESTRE 2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
TELEFONIA MOVIL	5.332.222	7.170.398	1.838.176	34,47

Fuente: Dirección Apoyo Logístico- marzo 2019

D. ASIGNACION Y USO DE TELEFONIA FIJA

La Dirección de apoyo logístico nos informa no se reportó consumos ni pagos por este rubro debido a que se está contratando telefonía con UNE. Se continúa con el proceso de migración del servicio al otro operador contratado. Solo se está haciendo uso del DATA CENTER cuyo primer pago se estará realizando en abril del 2019.

E. ASIGNACION Y USO DE VEHICULOS OFICIALES

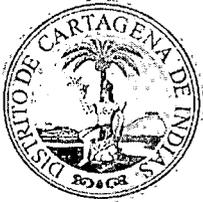
La alcaldía de Cartagena cuenta con un total de 13 vehículos asignados a diferentes dependencias así:

MARCA	TIPO	ASIGNACION	PLACA	MODELO	CILINDRAJ E	CHASIS
TOYOTA	PRADO	ALCALDE	OUG802	2015	3500	JTEBU3FJXFK078101
TOYOTA	PRADO	ALCALDE	OUG845	2017	3500	JTEBU3FJXFK078202
MITSUBISHI	MONTERO	ALMACEN	OUG667	2003	3500	9FJONV43830001878
TOYOTA	FORTUNER	CONCEJO	OUG795	2013	3000	8AJZX69GXE9203372
TOYOTA	PRADO	ALMACEN	GNJ626	2003	3000	9FH11VJ9529006718
TOYOTA	FORTUNER	APOYO LOGISTICO	OUG746	2010	3000	MROYU59G8A8004743
TOYOTA	FORTUNER	APOYO LOGISTICO	OUG747	2010	3000	MROYU59GXA8004811
HYUNDAI	H100	APOYO LOGISTICO	OUG768	2012	2500	KMFZBX7HACU751759
TOYOTA	HILUX	COMISARIA FAMILIA 1	OUG669	2012	2500	9FH11VJ9529006612
NISSAN	CAMPERO	TALLER	OUG720	2007	4800	JN1TFSY61Z0556207
TOYOTA	FORTUNER	CONTRALORI A	OUG796	2013	3000	8AJZX69GXE9203383
CHEVROLET	DIMAX	ESPACIO PUBLICO	OUG 847	2017	2500	8LBETF3W2HO351665
HINO	CAMION	ESPACIO PUBLICO	OUG850	2017	2500	JN1TFSY61Z05565243

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SÚBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 12 de 15

Por el uso del parque automotor se registraron gastos por los siguientes conceptos.

TABLA 6

CONCEPTO	I TRIMESTRE 2019	IV TRIMESTRE 2018
COMBUSTIBLE	8.135.542	-
MANTENIMIENTO	6.686.311	-
PARQUEO	-	-
SEGUROS	74.000.000	-
TOTAL	88.821.853	-

Fuente: Dirección apoyo logístico- marzo 2019

No fue posible efectuar comparativo y variaciones sobre este rubro, no se reportó información referente a los gastos por el uso del parque automotor en la vigencia anterior

F) TIQUETES AÉREOS Y VIÁTICOS

No se reportó información con relaciona este rubro para los dos últimos trimestres

G) SERVICIOS PÚBLICOS

Durante el primer trimestre 2019 la Dirección de Apoyo Logístico reporto los siguientes consumos:

TABLA 7

CONSUMO I TRIMESTRE 2019				
CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL X CONCEPTO
AGUA	544.605.905	382.369.273	326.571.761	1.197.749.427
ENERGIA	281.070.930	210.998.050	251.537.781	784.146.492
SURTIGAS	2.474.467	-	3.411.431	9.297.329
TELEFONIA	550.092.245	103.067.570	18.261.363	586.614.971
TOTAL	1.378.243.547	696.434.893	599.782.336	2.577.808.219

Fuente: Dirección Apoyo Logístico- marzo 2019

No se efectuó comparativo ni variación en los consumos con el trimestre anterior debido al no reporte de información por parte de la dependencia responsable de su consolidación.

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA	Página 13 de 15

I) INMUEBLES MANTENIMIENTO Y MEJORAS

Para el rubro mantenimiento, la Dirección de apoyo logístico reporta que durante el primer trimestre de 2019 se suscribieron 2 contratos por valor de \$134.541.951 destinados al mejoramiento y reparación de bienes inmuebles de propiedad del distrito así:

PROCESO	OBJETO	FECHA CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR	MODALIDAD	PLAZO	ESTADO
DAAL-006-2019	REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION EN EL INMUEBLE DONDE FUNCIONA LA CASA AIKUEN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	12/03/2019	MARCO FIDEL SUAREZ VEGA	\$ 61.415.906	MINIMA CUANTIA	17/05/2019	EN EJECUCION
DAAL-008-2019	REALIZACION DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION EN LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONA LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE APOYO LOGISTICO DE LA ALCALDIA DE CARTAGENA	22/03/2019	MARCO FIDEL SUAREZ VEGA	\$ 73.126.045,00	MINIMA CUANTIA	28/05/2019	EN EJECUCION

Fuente: Dirección Apoyo Logístico- marzo 2019

En lo que respecta al rubro de arrendamiento se muestra el siguiente comparativo:

CONCEPTO	I TRIMESTRE 2018	1 TRIMESTRE 2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
ARRENDAMIENTO	146.720.585	2.880.171.554	2.733.450.969	95

CONCEPTO	I TRIMESTRE 2018	I TRIMESTRE 2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
ARRIENDOS	2.030.903.261	2.880.171.554	849.268.293	41,82

Como se observa en el comparativo tabla 8, durante el primer trimestre se suscribieron 23 contratos de arrendamiento por valor de \$2.880.171.554, de los cuales en febrero se celebraron contratos por la suma de \$2.575.995.632 y en marzo \$304.175.922, con destino al funcionamiento de las diferentes dependencias del distrito, valor que aumentó significativamente en un 95% con relación

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
	PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
	INFORME DE AUDITORIA	Página 14 de 15

al trimestre anterior dado al al vencimiento en la vigencia anterior de la contratación por arriendo, lo que conlleva a una nueva contratación para la vigencia actual.

Teniendo en cuenta el cuadro anterior (tabla 9) se observa que para el año 2019 frente al mismo periodo de 2018 muestra un incremento del 41,82%

3.5. RECOMENDACIONES

- Dar cumplimiento a las Resolución 5242 de 2001 de la contraloría General y el Decreto 0984 de 2012 en cuanto a informe trimestral sobre austeridad y eficiencia del gasto público, el cual debe reportarse la información de los siguientes rubros de gastos:

Informe sobre administración de personal y contrataciones de servicios personales

Informe sobre publicidad y publicaciones

Asignaciones y uso de telefonía celular y fija

Asignación y uso de vehículos oficiales (combustible, parqueo, repuestos, mantenimiento)

Inmuebles, mantenimiento y mejoras

Servicios públicos

Papelería, impresiones

Asimismo, se debe relacionar un informe de las acciones adelantadas para la implementación de la política de eficiencia administrativa.

- Para efectos de un mejor análisis en los que conforman Gastos Generales, se hace necesario impartir instrucciones, asignando responsabilidades en los funcionarios, los cuales serán los encargados de consolidar y elaborar los informes que deben remitirse a la Oficina de control Interno de forma trimestral.

- Dar aplicabilidad en cuanto a la racionalización de los gastos de funcionamiento en referencia a los lineamientos sobre el Consumo de Papel, en el cumplimiento al programa CERO PAPEL de la administración pública establecido por el Gobierno Nacional, buscando Sensibilizar a los Servidores Públicos en la generación de una cultura de ahorro dentro de la Alcaldía, en acciones

Dirección:

Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
Plaza de la Aduana
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 15 de 15

como la reutilización del papel usado para los borradores, el uso del correo electrónico para la notificación y entrega de documentos internos, entre otros.

- Direccionar a un funcionario en cuanto al suministro de información referente al rubro Vehículos Oficiales en lo referente al costo que demanda el uso del parque automotor de manera mensual, tales como, combustible, parqueo, peajes, repuestos.

Establecer actividades institucionales mediante las cuales se impartan mecanismos de austeridad específicamente en los gastos de: publicaciones, papelería, impresiones, servicios públicos, servicio telefónico fijo y celular, gastos por el uso del parque automotor, eventos, capacitaciones designado a un funcionario para su verificación y cumplimiento.

4. COMENTARIOS ADICIONALES

--

5. ANEXOS

Informe enero 2019 Dirección de Talento Humano oficio AMC- OFI, Informe febrero 2019 Dirección talento humano oficio AMC- OFI, Informe marzo/2019 oficio AMC-OFI-0045706-2019 abril 24 /2019

APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA

Nombre Completo	Responsabilidad	Firma
JUAN CARLOS FRIAS MORALES	Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno	

ELABORO:

RAQUEL RUIZ ZABALETA
 Asesor Externo OACI

KARINA DÍAZ ESPRIELLA
 Asesor Externo OACI

Dirección:
 Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001
 Plaza de la Aduana
 Bolívar, Cartagena

Teléfonos:
 6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co
 www.cartagena.gov.co